



Valparaíso, miércoles 29 de mayo de 2019

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de la atribución que le confieren los artículos 55 número 10 y 75 número 2 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día **miércoles 05 de junio de 2019, de 19:30 a 21:00 horas**, con el objeto de recibir información del Gobierno respecto del uso de armamento durante los llamados “narcofunerales” y de las políticas para atacar el narcotráfico y prevenir su expansión.

Los Comités Parlamentarios usarán de la palabra hasta por los tiempos que a continuación se indican:

|  |               |
|--|---------------|
| Comité Renovación Nacional                                   | 13:56 minutos |
| Comité Unión Demócrata Independiente                         | 11:37 minutos |
| Comité Socialista  | 7:21 minutos  |
| Comité Demócrata Cristiano                                   | 5:25 minutos  |
| Comité Comunista - Independientes                            | 3:29 minutos  |
| Comité Partido Radical                                       | 3:06 minutos  |
| Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes               | 3:06 minutos  |
| Comité Partido por la Democracia                             | 2:43 minutos  |
| Comité Revolución Democrática                                | 2:43 minutos  |
| Comité Evolución Política                                    | 2:19 minutos  |
| Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes | 2:19 minutos  |
| Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes    | 1:56 minutos  |

A esta sesión han sido citados el Ministro del Interior y Seguridad Pública y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, e invitados el General Director de Carabineros de Chile y el Director General de la Policía de Investigaciones de Chile.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados